

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2
PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-ADR-O-014-2022

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA:

OBJETO: CONTRATAR LA “TERMINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA”.

Siendo la 01:30 p.m. del día veinte (20) de abril de 2022, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) de la Convocatoria Pública No. PAF-ADR-O-014-2022, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual se hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. de las propuestas que resulten habilitadas. Para el cumplimiento de la entrega se remitirá a Findeter por correo electrónico el sobre No. 2 de los proponentes habilitados.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptaron los mecanismos de publicidad que permiten garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre No. 2 de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Alcance al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día veinte (20) de abril del año 2022.

PROponentes HABILITADOS	CONTRASEÑAS
CONSORCIO SANEAMIENTO ICM.	Csaneamientoicm22*/
CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	Tolima/014

En constancia de lo anterior, se firma a las 01:42 p.m., por quienes en ella intervinieron,

Por Fiduprevisora:

NOHORA A. CAMACHO PUERTO

MARÍA ANDREA MARTÍNEZ GÓMEZ



REPUBLICA DE COLOMBIA

BANCA DE DESARROLLO TERRITORIAL (FINDETER)

CONTATO INTERADMINISTRATIVO 225 DE 2016 ADR-FINDETER

OBJETO: "TERMINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA".

UNIDAD SANITARIA CON SISTEMA DE TRATAMIENTO COMPACTO

I-OBRAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	OBRAS PRELIMINARES				
1.1	Localización y replanteo	m ²	10980,86	\$ 3.545,00	\$ 38.927.149,00
2	ESTRUCTURAS				
2.1	CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS Y CAJA DE DISTRIBUCION				
2.1.1	Construcción caja de distribución 0.6 x 0.6 x 0.55 m, de conformidad a especificaciones	un	189,00	\$ 344.975,00	\$ 65.200.275,00
2.2	INSTALACION DE TANQUE SEPTICO PREFABRICADO				
2.2.1	Instalación de tanque séptico plástico tipo inhoff, o similar 2000lt (incluye accesorios de instalacion)	un	189,00	\$ 219.013,00	\$ 41.393.457,00
2.2.2	instalacion tubería PVC 3", incluye suministro e instalación de accesorios	ml	3024,00	\$ 11.617,00	\$ 35.129.808,00
2.2.3	instalacion tubería PVC 4", incluye suministro e instalación de accesorios	ml	3780,00	\$ 12.317,00	\$ 46.558.260,00
2.3	CONSTRUCCION CAMPO DE INFILTRACION				
2.3.1	Instalación de tubería perforada plastica con recubrimiento de geotextil, D: 2"	ml	756,00	\$ 6.632,00	\$ 5.013.792,00
2.3.2	Instalación de geotextil NT1600 o similar	m ²	7560,00	\$ 2.520,00	\$ 19.051.200,00
2.3.3	Suministro e intalación de material granular filtrante	m ³	945,00	\$ 91.487,00	\$ 86.455.215,00
2.4	CIMENTACION				
2.4.1	Excavación manual	m ³	717,18	\$ 29.715,00	\$ 21.311.004,00
2.4.2	Concreto de limpieza e= 0.05 m de 1500 psi (105kg/cm ²)	m ²	2268,90	\$ 17.159,00	\$ 38.932.055,00
2.4.3	Concreto ciclópeo de 0.30x0.50 de 3000 psi. (210kg/cm ²)	m ³	469,60	\$ 326.637,00	\$ 153.388.735,00
2.4.4	Vigas de cimentación en concreto 3000 psi (210kg/cm ²)	m ³	201,30	\$ 590.554,00	\$ 118.878.520,00
2.4.5	Placa contrapiso de 0.10 m concreto 3000 psi (210kg/cm ²)	m ²	617,10	\$ 59.551,00	\$ 36.748.922,00
2.4.6	Acero de refuerzo 60.000 psi (4200kg/cm ²)	kg	22176,00	\$ 5.847,00	\$ 129.663.072,00
2.4.7	Malla electrosoldada de 6mm 15x15	kg	2072,41	\$ 7.671,00	\$ 15.897.457,00
2.4.8	Relleno compactado con material proveniente de excavación	m ³	1293,90	\$ 16.967,00	\$ 21.953.601,00
2.4.9	Relleno de material, recebo compactado	m ³	408,90	\$ 37.494,00	\$ 15.331.297,00
2.5	MAMPOSTERIA				
2.5.2	Muro en ladrillo portante prensado de (12x24x6.5cm) color terracota	m ²	4159,72	\$ 73.096,00	\$ 304.058.893,00
2.5.3	Muro en ladrillo tipo calado (12x20x20)cm	m ²	108,10	\$ 64.972,00	\$ 7.023.473,00
2.6	ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES				
2.6.1	Fijación de Anclajes con epóxico 1/2" - 5/8" para dovelas	un	6636,00	\$ 6.769,00	\$ 44.919.084,00
2.6.2	Concreto de dovelas con grouting	m ³	50,08	\$ 396.583,00	\$ 19.860.877,00
2.6.3	Viguetas de confinamiento de 3000 psi (210kg/cm ²) para muros	m	1968,60	\$ 88.600,00	\$ 174.417.960,00
2.7	ACERO DE REFUERZO				
2.7.1	Acero de 60,000 psi (4200 kg/cm ²)	kg	6076,49	\$ 5.847,00	\$ 35.529.237,00
2.7.2	Grafiles de acero de 4mm	kg	1346,69	\$ 5.847,00	\$ 7.874.096,00
2.8	ESTRUCTURA				
2.8.1	Estructura en concreto reforzado				
2.8.1.1	Placa maciza de e=0.10m. Incluye impermeabilización concreto 3000 psi (210kg/cm ²)	m ²	258,10	\$ 141.267,00	\$ 36.461.013,00
2.8.1.2	Acero de refuerzo 60.000 psi (4200kg/cm ²)	kg	13665,85	\$ 5.847,00	\$ 79.904.225,00
2.9	ESTRUCTURA METÁLICA				
2.9.1	Estructura metálica para cubierta, según diseño: Incluye vigas, y soldadura con perfil 150x50x1/4"	m	1585,50	\$ 32.707,00	\$ 51.856.949,00
2.9.2	Platina de 150x100x1/4". Incluye tornillos y soldadura	kg	696,90	\$ 20.361,00	\$ 14.189.581,00
2.10	PISOS Y BASES				
2.10.1	Afinado pisos impermeabilizado	m ²	1189,40	\$ 20.196,00	\$ 24.021.122,00
2.11	CUBIERTA				
2.11.1	Suministro e instalación de cubierta fibrocemento de altura onda 7cm	m ²	1768,42	\$ 47.869,00	\$ 84.652.497,00
3	REDES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS				
3.1	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
3.1.1	Salidas instalaciones eléctricas internas				
3.1.1.1	Salida tomacorriente doble	un	266,00	\$ 104.555,00	\$ 27.811.630,00
3.1.1.2	Salida luminaria tipo roseta o plafón de porcelana incluye bombillos ahorradores	un	786,00	\$ 122.774,00	\$ 96.500.364,00
3.1.1.3	Tablero de 4 circuitos. Incluye interruptores automáticos y puesta a tierra	un	264,00	\$ 190.290,00	\$ 50.236.560,00
3.2	REDES HIDROSANITARIAS				
3.2.1	Tubería PVC agua potable				
3.2.1.1	Tubería PVC 3/4" y accesorios	m	1359,10	\$ 11.332,00	\$ 15.401.321,00
3.2.2	Puntos hidráulicos agua potable				
3.2.2.1	Punto hidráulico de 1/2", ducha	un	229,00	\$ 29.907,00	\$ 6.848.703,00
3.2.2.2	Punto hidráulico de 1/2", sanitario tanque	un	230,00	\$ 28.853,00	\$ 6.636.190,00
3.2.2.3	Punto hidráulico de 1/2", lavadero	un	231,00	\$ 28.400,00	\$ 6.560.400,00
3.2.2.4	Punto hidráulico de 1/2", lavamanos	un	231,00	\$ 28.750,00	\$ 6.641.250,00
3.2.3	Salidas sanitaria				
3.2.3.1	Salida sanitaria de lavamanos y/o lavadero 2"	un	966,00	\$ 52.622,00	\$ 50.832.852,00
3.2.3.2	Salida sanitaria de sanitario tanque 4"	un	226,00	\$ 108.223,00	\$ 24.458.398,00
3.2.3.3	Salida sanitaria de ducha 2"	un	226,00	\$ 44.378,00	\$ 10.029.428,00

3.2.4	Desagües aguas lluvias y aguas negras				
3.2.4.1	instalacion tubería PVC 3", incluye suministro e instalación de accesorios	m	1301,32	\$ 11.617,00	\$ 15.117.434,00
3.2.4.2	instalacion tubería PVC 4", incluye suministro e instalación de accesorios	m	2715,77	\$ 12.317,00	\$ 33.450.139,00
3.2.5	Sistema recolección aguas lluvias				
3.2.5.1	Canal en PVC con accesorios	m	537,10	\$ 59.494,00	\$ 31.954.227,00
3.2.5.2	Bajante en PVC con accesorios	m	715,30	\$ 54.247,00	\$ 38.802.879,00
3.2.5.4	Instalación de tanque PVC o plástico, 500 litros, incluye accesorios necesarios para buen funcionamiento	un	261,00	\$ 75.580,00	\$ 19.726.380,00
4	ACABADOS				
4.1	ACABADO PISOS				
4.1.1	Piso blanco de 20.5x20.5cm	m²	554,80	\$ 40.478,00	\$ 22.457.194,00
4.2	PAÑETES				
4.2.1	Pañete liso interior impermeabilizado 1:4 incluye filos y dilataciones	m²	2072,60	\$ 14.867,00	\$ 30.813.344,00
4.3	ENCHAPES				
4.3.1	Enchape muros para baños blanco 20.5x30.5cm o similar incluye win	m²	2035,80	\$ 46.612,00	\$ 94.892.710,00
4.4	CARPINTERIA METALICA INCLUYE MANIJAS				
4.4.1	Ventana basculante en lamina cold rolled calibre 20 con pintura anticorrosiva color negro mate y vidrio opalizado 4mm incluye manija de cierre	un	240,00	\$ 151.836,00	\$ 36.440.640,00
4.4.2	Puerta PMT-01 (2.00x0.70) puerta - marco - pintura anticorrosiva color negro- incluye pasador de cierre	un	240,00	\$ 390.403,00	\$ 93.696.720,00
4.5	PINTURAS				
4.5.1	Pintura epóxica bajo placa de concreto	m²	278,00	\$ 15.570,00	\$ 4.328.460,00
4.6	APARATOS SANITARIOS				
4.6.1	Suministro e instalación de lavamanos con pedestal. Incluye accesorios y grifería para el correcto funcionamiento	un	253,00	\$ 146.483,00	\$ 37.060.199,00
4.6.2	Suministro e instalación de sanitario de descarga variable. Incluye accesorios y grifería para el correcto funcionamiento	un	255,00	\$ 184.694,00	\$ 47.096.970,00
4.6.3	Suministro e instalación de ducha. Incluye grifería universal y regadera para el correcto funcionamiento	un	253,00	\$ 73.885,00	\$ 18.692.905,00
4.6.4	Suministro e instalación de barra niquelada de seguridad de 60 cm	un	72,00	\$ 134.961,00	\$ 9.717.192,00
5	ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS				
5.1	Aseo general incluye retiro y disposición de escombros	un	287,00	\$ 72.040,00	\$ 20.675.480,00
6	TRANSPORTES				
	HUILA				
6.11	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asopatía-Soto" municipio de Baraya	Ton/km	620,65	\$ 1.782,00	\$ 1.105.998,00
6.12	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asodoche" municipio de Villa Vieja	Ton/km	1485,98	\$ 1.782,00	\$ 2.648.016,00
6.13	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asoulloa" municipio de Rivera	Ton/km	579,42	\$ 1.782,00	\$ 1.032.526,00
6.14	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asosebastopol" municipio de Campoalegre	Ton/km	492,72	\$ 1.782,00	\$ 878.027,00
6.16	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asolafloresta" municipio de Yaguará	Ton/km	2837,95	\$ 1.782,00	\$ 5.057.227,00
6.18	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asotriángulo" municipio de Tesalia	Ton/km	1813,14	\$ 1.782,00	\$ 3.231.015,00
6.19	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asopiñal" municipio de Gigante	Ton/km	1083,94	\$ 1.782,00	\$ 1.931.581,00
6.20	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asosaladomoscopan" municipio de La Plata	Ton/km	2579,78	\$ 1.782,00	\$ 4.597.168,00
6.21	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asobetania" municipio de La Argentina	Ton/km	19451,80	\$ 1.782,00	\$ 34.663.108,00
6.22	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asocauchos" municipio de Guadalupe	Ton/km	772,55	\$ 1.782,00	\$ 1.376.684,00
6.23	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asosanfrancisco" municipio de Pitalito	Ton/km	1418,98	\$ 1.782,00	\$ 2.528.622,00
	TOLIMA				
6.25	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asoameres" municipio de Anzóategui	Ton/km	4193,86	\$ 1.782,00	\$ 7.473.459,00
6.25	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Usoambica Dolores" municipio de Dolores	Ton/km	6286,85	\$ 1.782,00	\$ 11.203.167,00
6.26	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asopotosi" municipio de Cajamarca	Ton/km	1489,92	\$ 1.782,00	\$ 2.655.037,00
6.27	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Usomortño" municipio de Carmen de Apicalá	Ton/km	1056,35	\$ 1.782,00	\$ 1.882.416,00
6.28	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asoanacarco" municipio de Nataqaima	Ton/km	1759,82	\$ 1.782,00	\$ 3.135.999,00
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 2.716.882.845,00
				PORCENTAJE	VALOR
Administración				22%	\$ 597.714.226,00
Imprevistos				3%	\$ 81.506.485,00
Utilidad				5%	\$ 135.844.142,00
IVA SOBRE LA UTILIDAD				19,00%	\$ 25.810.387,00
SUBTOTAL OBRA CIVIL					\$ 3.557.758.085,00
II-SUMINISTROS					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
2.2-A	SUMINISTR DE TANQUE SEPTICO PREFABRICADO				
2.2.1-A	Suministro de tanque séptico plástico tipo inmovil, o similar 2000lt (incluye accesorios de instalacion)	un	189,00	\$ 1.758.575,00	\$ 332.370.675,00
2.2.2-A	Suministro de tubería pvc sanitaria d:3"	ml	4325,32	\$ 22.372,00	\$ 96.766.059,00
2.2.3-A	Suministro tubería pvc sanitaria d:4"	ml	6495,77	\$ 31.380,00	\$ 203.837.263,00

2.3-A	CONSTRUCCION CAMPO DE INFILTRACION				
2.3.1-A	Suministro de tubería perforada PVC, D: 2"	ml	756,00	\$ 18.709,00	\$ 14.144.004,00
2.3.2-A	Suministro de geotextil NT1600 o similar	m2	7560,00	\$ 3.915,00	\$ 29.597.400,00
3.2.5.4-	Suministro tanque PVC o plástico, 500 litros, incluye accesorios necesarios para buen funcionamiento	und	261,00	\$ 379.946,00	\$ 99.165.906,00

TOTAL COSTO DIRECTO SUMINISTROS				\$ 775.881.307,00
	Administración suministros		12%	\$ 93.105.757,00
SUB- TOTAL SUMINISTROS				\$ 868.987.064,00
TOTAL OBRA CIVIL + SUMINISTROS:				\$ 4.426.745.149,00

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECE ESTE ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 3: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 4: El AIU deberá ser expresado en porcentaje (%) y deberá consignarlo y discriminarlo en la propuesta económica (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) (cuando aplique) Para los componentes del AIU (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) expresados en porcentaje, se podrán incluir hasta máximo dos (2) decimales. En caso que cualquier porcentaje del AIU presente mas de dos (2) decimales, la Entidad procederá a ajustar el porcentaje redondeándolo a la centésima, así: cuando la milésima del porcentaje sea igual o superior a cinco se aproximará por exceso al número entero siguiente de la centésima del porcentaje y cuando la milésima del porcentaje sea inferior a cinco se aproximará por defecto al número entero de la centésima del porcentaje.

Nota 5: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 6: a. Tope máximo del A.I.U.: 30,00%, b. Tope máximo administración de suministros: 12%

Nota 7 revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.

La estructuración de la oferta económica es responsabilidad exclusiva del oferente por lo cual deberá contemplar en ella todos los impuestos y contribuciones de orden nacional y local.

Carlos Manrique S.

CONSORCIO SANEAMIENTO ICM
R.L. CARLOS MANRIQUE SAAVEDRA
C.C. No. 12.130.133 de Neiva Huila



REPUBLICA DE COLOMBIA

BANCA DE DESARROLLO TERRITORIAL (FINDER)

CONTATO INTERADMINISTRATIVO 225 DE 2016 ADR-FINDER

OBJETO: "TERMINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA".

UNIDAD SANITARIA CON
SISTEMA DE TRATAMIENTO
COMPACTO

I-OBRAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	OBRAS PRELIMINARES				
1.1	Localización y replanteo	m ²	10980,86	\$ 3.427,00	\$ 37.631.407,00
2	ESTRUCTURAS				
2.1	CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS Y CAJA DE DISTRIBUCION				
2.1.1	Construcción caja de distribución 0.6 x 0.6 x 0.55 m, de conformidad a especificaciones	un	189,00	\$ 333.471,00	\$ 63.026.019,00
2.2	INSTALACION DE TANQUE SEPTICO PREFABRICADO			\$ 0,00	
2.2.1	Instalación de tanque séptico plástico tipo inhoff, o similar 2000lt (incluye accesorios de instalación)	un	189,00	\$ 213.867,00	\$ 40.420.863,00
2.2.2	instalacion tubería PVC 3", incluye suministro e instalación de accesorios	ml	3024,00	\$ 11.229,00	\$ 33.956.496,00
2.2.3	instalacion tubería PVC 4", incluye suministro e instalación de accesorios	ml	3780,00	\$ 11.907,00	\$ 45.008.460,00
2.3	CONSTRUCCION CAMPO DE INFILTRACION			\$ 0,00	
2.3.1	Instalación de tubería perforada plastica con recubrimiento de geotextil, D: 2"	ml	756,00	\$ 6.411,00	\$ 4.846.716,00
2.3.2	Instalación de geotextil NT1600 o similar	m ²	7560,00	\$ 2.436,00	\$ 18.416.160,00
2.3.3	Suministro e intalación de material granular filtrante	m ³	945,00	\$ 88.437,00	\$ 83.572.965,00
2.4	CIMENTACION			\$ 0,00	
2.4.1	Excavación manual	m ³	717,18	\$ 28.724,00	\$ 20.600.278,00
2.4.2	Concreto de limpieza e= 0.05 m de 1500 psi (105kg/cm ²)	m ²	2268,90	\$ 16.587,00	\$ 37.634.244,00
2.4.3	Concreto ciclópeo de 0.30x0.50 de 3000 psi. (210kg/cm ²)	m ³	469,60	\$ 315.744,00	\$ 148.273.382,00
2.4.4	Vigas de cimentación en concreto 3000 psi (210kg/cm ²)	m ³	201,30	\$ 570.861,00	\$ 114.914.319,00
2.4.5	Placa contrapiso de 0.10 m concreto 3000 psi (210kg/cm ²)	m ²	617,10	\$ 57.565,00	\$ 35.523.362,00
2.4.6	Acero de refuerzo 60.000 psi (4200kg/cm ²)	kg	22176,00	\$ 5.652,00	\$ 125.338.752,00
2.4.7	Malla electrosoldada de 6mm 15x15	kg	2072,41	\$ 7.415,00	\$ 15.366.920,00
2.4.8	Relleno compactado con material proveniente de excavación	m ³	1293,90	\$ 16.401,00	\$ 21.221.254,00
2.4.9	Relleno de material, recebo compactado	m ³	408,90	\$ 36.244,00	\$ 14.820.172,00
2.5	MAMPOSTERIA			\$ 0,00	
2.5.2	Muro en ladrillo portante prensado de (12x24x6.5cm) color terracota	m ²	4159,72	\$ 70.658,00	\$ 293.917.496,00
2.5.3	Muro en ladrillo tipo calado (12x20x20)cm	m ²	108,10	\$ 62.805,00	\$ 6.789.221,00
2.6	ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES			\$ 0,00	
2.6.1	Fijación de Anclajes con epóxico 1/2" - 5/8" para dovelas	un	6636,00	\$ 6.543,00	\$ 43.419.348,00
2.6.2	Concreto de dovelas con grouting	m ³	50,08	\$ 383.358,00	\$ 19.198.569,00
2.6.3	Viguetas de confinamiento de 3000 psi (210kg/cm ²) para muros	m	1968,60	\$ 85.645,00	\$ 168.600.747,00
2.7	ACERO DE REFUERZO			\$ 0,00	
2.7.1	Acero de 60.000 psi (4200 kg/cm ²)	kg	6076,49	\$ 5.652,00	\$ 34.344.321,00
2.7.2	Grafilles de acero de 4mm	kg	1346,69	\$ 5.652,00	\$ 7.611.492,00
2.8	ESTRUCTURA			\$ 0,00	
2.8.1	Estructura en concreto reforzado			\$ 0,00	
2.8.1.1	Placa maciza de e=0.10m. Incluye impermeabilización concreto 3000 psi (210kg/cm ²)	m ²	258,10	\$ 136.556,00	\$ 35.245.104,00
2.8.1.2	Acero de refuerzo 60.000 psi (4200kg/cm ²)	kg	13665,85	\$ 5.652,00	\$ 77.239.384,00
2.9	ESTRUCTURA METÁLICA			\$ 0,00	
2.9.1	Estructura metálica para cubierta, según diseño: Incluye vigas, y soldadura con perfil 150x50x1/4"	m	1585,50	\$ 31.616,00	\$ 50.127.168,00
2.9.2	Platina de 150x100x1/4". Incluye tornillos y soldadura	kg	696,90	\$ 19.682,00	\$ 13.716.386,00
2.10	PISOS Y BASES			\$ 0,00	
2.10.1	Afinado pisos impermeabilizado	m ²	1189,40	\$ 19.523,00	\$ 23.220.656,00
2.11	CUBIERTA			\$ 0,00	
2.11.1	Suministro e instalación de cubierta fibrocemento de altura onda 7cm	m ²	1768,42	\$ 46.273,00	\$ 81.830.099,00
3	REDES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS				
3.1	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
3.1.1	Salidas instalaciones eléctricas internas				
3.1.1.1	Salida tomacorriente doble	un	266,00	\$ 101.069,00	\$ 26.884.354,00
3.1.1.2	Salida luminaria tipo roseta o plafón de porcelana incluye bombillos ahorradores	un	786,00	\$ 118.680,00	\$ 93.282.480,00
3.1.1.3	Tablero de 4 circuitos. Incluye interruptores automáticos y puesta a tierra	un	264,00	\$ 183.945,00	\$ 48.561.480,00
3.2	REDES HIDROSANITARIAS			\$ 0,00	
3.2.1	Tubería PVC agua potable			\$ 0,00	
3.2.1.1	Tubería PVC 3/4" y accesorios	m	1359,10	\$ 10.955,00	\$ 14.888.941,00
3.2.2	Puntos hidráulicos agua potable			\$ 0,00	
3.2.2.1	Punto hidráulico de 1/2", ducha	un	229,00	\$ 28.910,00	\$ 6.620.390,00
3.2.2.2	Punto hidráulico de 1/2", sanitario tanque	un	230,00	\$ 27.891,00	\$ 6.414.930,00
3.2.2.3	Punto hidráulico de 1/2", lavadero	un	231,00	\$ 27.453,00	\$ 6.341.643,00
3.2.2.4	Punto hidráulico de 1/2", lavamanos	un	231,00	\$ 27.791,00	\$ 6.419.721,00
3.2.3	Salidas sanitaria			\$ 0,00	
3.2.3.1	Salida sanitaria de lavamanos y/o lavadero 2"	un	966,00	\$ 50.867,00	\$ 49.137.522,00
3.2.3.2	Salida sanitaria de sanitario tanque 4"	un	226,00	\$ 104.614,00	\$ 23.642.764,00
3.2.3.3	Salida sanitaria de ducha 2"	un	226,00	\$ 42.898,00	\$ 9.694.948,00
3.2.4	Desagües aguas lluvias y aguas negras			\$ 0,00	
3.2.4.1	instalacion tubería PVC 3", incluye suministro e instalación de accesorios	m	1301,32	\$ 11.229,00	\$ 14.612.522,00
3.2.4.2	instalacion tubería PVC 4", incluye suministro e instalación de accesorios	m	2715,77	\$ 11.907,00	\$ 32.336.673,00
3.2.5	Sistema recolección aguas lluvias			\$ 0,00	
3.2.5.1	Canal en PVC con accesorios	m	537,10	\$ 57.510,00	\$ 30.888.621,00
3.2.5.2	Bajante en PVC con accesorios	m	715,30	\$ 52.438,00	\$ 37.508.901,00
3.2.5.4	Instalación de tanque PVC o plástico, 500 litros, incluye accesorios necesarios para buen funcionamiento	un	261,00	\$ 73.059,00	\$ 19.068.399,00
4	ACABADOS				
4.1	ACABADO PISOS				
4.1.1	Piso blanco de 20.5x20.5cm	m ²	554,80	\$ 39.129,00	\$ 21.708.769,00

4.2	PAÑETES				\$ 0,00	
4.2.1	Pañete liso interior impermeabilizado 1:4 incluye filos y dilataciones	m²	2072,60		\$ 14.372,00	\$ 29.787.407,00
4.3	ENCHAPES				\$ 0,00	
4.3.1	Enchape muros para baños blanco 20.5x30.5cm o similar incluye win	m²	2035,80		\$ 45.058,00	\$ 91.729.076,00
4.4	CARPINTERIA METALICA INCLUYE MANIJAS				\$ 0,00	
4.4.1	Ventana basculante en lamina cold rolled calibre 20 con pintura anticorrosiva color negro mate y vidrio opalizado 4mm incluye manija de cierre	un	240,00		\$ 146.773,00	\$ 35.225.520,00
4.4.2	Puerta PMT-01 (2.00x0.70) puerta - marco - pintura anticorrosiva color negro- incluye pasador de cierre	un	240,00		\$ 377.384,00	\$ 90.572.160,00
4.5	PINTURAS				\$ 0,00	
4.5.1	Pintura epóxica bajo placa de concreto	m²	278,00		\$ 15.051,00	\$ 4.184.178,00
4.6	APARATOS SANITARIOS				\$ 0,00	
4.6.1	Suministro e instalación de lavamanos con pedestal. Incluye accesorios y grifería para el correcto funcionamiento	un	253,00		\$ 141.598,00	\$ 35.824.294,00
4.6.2	Suministro e instalación de sanitario de descarga variable. Incluye accesorios y grifería para el correcto funcionamiento	un	255,00		\$ 178.536,00	\$ 45.526.680,00
4.6.3	Suministro e instalación de ducha. Incluye grifería universal y regadera para el correcto funcionamiento	un	253,00		\$ 71.421,00	\$ 18.069.513,00
4.6.4	Suministro e instalación de barra niquelada de seguridad de 60 cm	un	72,00		\$ 130.461,00	\$ 9.393.192,00
5	ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS					
5.1	Aseo general incluye retiro y disposición de escombros	un	287,00		\$ 69.637,00	\$ 19.985.819,00
6	TRANSPORTES					
	HUILA					
6.11	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asopatia-Soto" municipio de Baraya	Ton/km	620,65		\$ 1.722,00	\$ 1.068.759,00
6.12	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asodoche" municipio de Villa Vieja	Ton/km	1485,98		\$ 1.722,00	\$ 2.558.858,00
6.13	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asulloa" municipio de Rivera	Ton/km	579,42		\$ 1.722,00	\$ 997.761,00
6.14	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asosebastopol" municipio de Campoalegre	Ton/km	492,72		\$ 1.722,00	\$ 848.464,00
6.16	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asolafloresta" municipio de Yaguará	Ton/km	2837,95		\$ 1.722,00	\$ 4.886.950,00
6.18	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asotriángulo" municipio de Tesalia	Ton/km	1813,14		\$ 1.722,00	\$ 3.122.227,00
6.19	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asopiña" municipio de Gigante	Ton/km	1083,94		\$ 1.722,00	\$ 1.866.545,00
6.20	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asosaladomoscopan" municipio de La Plata	Ton/km	2579,78		\$ 1.722,00	\$ 4.442.381,00
6.21	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asobetania" municipio de La Argentina	Ton/km	19451,80		\$ 1.722,00	\$ 33.496.000,00
6.22	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asocauchos" municipio de Guadalupe	Ton/km	772,55		\$ 1.722,00	\$ 1.330.331,00
6.23	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asosanfrancisco" municipio de Pitalito	Ton/km	1418,98		\$ 1.722,00	\$ 2.443.484,00
	TOLIMA				\$ 1.722,00	
6.25	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asoameres" municipio de Anzatequi	Ton/km	4193,86		\$ 1.722,00	\$ 7.221.827,00
6.25	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Usoambica Dolores" municipio de Dolores	Ton/km	6286,85		\$ 1.722,00	\$ 10.825.956,00
6.26	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asopotosi" municipio de Caiamarca	Ton/km	1489,92		\$ 1.722,00	\$ 2.565.642,00
6.27	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Usomortiño" municipio de Carmen de Apicalá	Ton/km	1056,35		\$ 1.722,00	\$ 1.819.035,00
6.28	Transporte de materiales de construcción hasta el sitio de obra. Aplica para usuarios del distrito "Asoanacarco" municipio de Nataqaima	Ton/km	1759,82		\$ 1.722,00	\$ 3.030.410,00

TOTAL COSTO DIRECTO

\$ 2.626.667.287,00

	PORCENTAJE	VALOR
Administración	22,00%	\$ 577.866.803,00
Imprevistos	3,00%	\$ 78.800.019,00
Utilidad	5,00%	\$ 131.333.364,00
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19,00%	\$ 24.953.339,00

SUBTOTAL

\$ 3.439.620.812,00

II-SUMINISTROS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
2.2-A	SUMINISTR DE TANQUE SEPTICO PREFABRICADO				
2.2.1-A	Suministro de tanque séptico plástico tipo inmov, o similar 2000lt (incluye accesorios de instalacion)	un	189,00	\$ 1.699.933,00	\$ 321.287.337,00
2.2.2-A	Suministro de tubería pvc sanitaria d:3"	ml	4325,32	\$ 21.626,00	\$ 93.539.370,00
2.2.3-A	Suministro tubería pvc sanitaria d:4"	ml	6495,77	\$ 30.334,00	\$ 197.042.687,00
2.3-A	CONSTRUCCION CAMPO DE INFILTRACION				
2.3.1-A	Suministro de tubería perforada PVC, D: 2"	ml	756,00	\$ 18.085,00	\$ 13.672.260,00
2.3.2-A	Suministro de geotextil NT1600 o similar	m2	7560,00	\$ 3.785,00	\$ 28.614.600,00
3.2.5.4-	Suministro tanque PVC o plástico, 500 litros, incluye accesorios necesarios para buen funcionamiento	und	261,00	\$ 367.276,00	\$ 95.859.036,00

TOTAL COSTO DIRECTO SUMINISTROS

\$ 750.015.290,00

	PORCENTAJE	VALOR
Administración suministros	12%	\$ 90.001.835,00

SUB- TOTAL SUMINISTROS

\$ 840.017.125,00

TOTAL OBRA CIVIL + SUMINISTROS:

\$ 4.279.637.937,00

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores

resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECE ESTE ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 3: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.


Nota 4: El AIU deberá ser expresado en porcentaje (%) y deberá consignarlo y discriminarlo en la propuesta económica (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) (cuando aplique) Para los componentes del AIU (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) expresados en porcentaje, se podrán incluir hasta máximo dos (2) decimales. En caso que cualquier porcentaje del AIU presente mas de dos (2) decimales, la Entidad procederá a ajustar el porcentaje redondeándolo a la centésima, así: cuando la milésima del porcentaje sea igual o superior a cinco se aproximará por exceso al número entero siguiente de la centésima del porcentaje y cuando la milésima del porcentaje sea inferior a cinco se aproximará por defecto al número entero de la centésima del porcentaje.

Nota 5: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 6: a. Tope máximo del A.I.U.: 30,00%, b. Tope máximo administración de suministros: 12%

Nota 7 revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.

La estructuración de la oferta económica es responsabilidad exclusiva del oferente por lo cual deberá contemplar en ella todos los impuestos y contribuciones de orden nacional y local.


DIANA PATRICIA ROPERÓ PAVA
REPRESENTANTE LEGAL
CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS